

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

**ACTA REUNIÓN VIRTUAL  
BOTADERO A CIELO ABIERTO EL OLÍMPICO – GUAPI, CAUCA**

**Datos Generales**

FECHA:	Bogotá, D.C. 27 de mayo de 2024
HORA:	De 09:00 am a 11:00 horas
LUGAR:	Reunión virtual por TEAMS <sup>1</sup>
ASISTENTES:	SSPD, PGN, Alcaldía, prestador y MVCT (ver listado de asistencia anexo)

**Objetivo**

Plantear acciones orientadas a subsanar la situación de criticidad del botadero a cielo abierto El Olímpico, en el marco de la mesa de sitios de disposición final críticos integrada por la SSPD, PGN y MVCT.

**Orden del día**

1. Presentación de los participantes.
2. Presentación del objetivo de la reunión.
3. Lineamientos generales del Programa Basura Cero - MVCT.
4. Diagnóstico de la SSPD sobre el botadero a cielo abierto El Olímpico.
5. Acciones desarrolladas con el botadero a cielo abierto El Olímpico.
6. Compromisos.

**Desarrollo**

1. Presentación de los participantes.
2. Presentación del objetivo de la reunión.

Luego de la presentación de los y las participantes, Katherine Cuervo, del MVCT, toma la palabra para explicar el objetivo de la reunión y los puntos de la agenda

<sup>1</sup>[https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F\\_%23%2F%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting\\_ZGNmZDUzZmctM2ViMC00YmQxLTgyNjgtMWVmNTg3MjY5YTIx%40thread.v%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%252259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522827d9bfe-2eb0-4692-8fc0-6adfb5d671dd%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=52508a1c-bfd8-45d5-b83d-43763172e531&directDI=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true](https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2F%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_ZGNmZDUzZmctM2ViMC00YmQxLTgyNjgtMWVmNTg3MjY5YTIx%40thread.v%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%252259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522827d9bfe-2eb0-4692-8fc0-6adfb5d671dd%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=52508a1c-bfd8-45d5-b83d-43763172e531&directDI=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true)

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

a tratar. Explica que la reunión surge de una convocatoria conjunta entre la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, la Procuraduría General de la Nación y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, quienes en conjunto vienen adelantando una estrategia de acompañamiento a los sitios de disposición final críticos priorizados para la vigencia 2024.

3. Lineamientos generales del Programa Basura Cero – MVCT.

Katherine Cuervo del MVCT, realiza la presentación del Programa Basura Cero, hace especial énfasis en los diferentes aspectos de la disposición final de residuos. Agrega que el punto que nos ocupa acá es lo relacionado con la disposición final, que en el caso de Guapi se realiza en un botadero a cielo abierto.

Señala que el Programa Basura Cero busca priorizar el aprovechamiento y el tratamiento de los residuos sólidos, así como promover un modelo de gestión circular de los residuos. En este sentido, resalta que no es solo cerrar el botadero a cielo abierto El Olímpico sino que implica ir de la mano con un proyecto que pueda garantizar la gestión de los residuos sólidos.

En este sentido, menciona que el mes pasado desde el MVCT se envió un oficio masivo con los lineamientos del Programa Basura Cero a los municipios, en procura de poderles dar elementos para que puedan considerar en el plan de desarrollo municipal, así como en el plan de gestión integral de residuos sólidos, que al final es la herramienta o el instrumento de planeación, que va a permitir consolidar el programa de aprovechamiento, el cual está relacionado con los residuos orgánicos e inorgánicos o secos y también está el programa de inclusión de recicladores de oficio, que permitirá a los entes territoriales definir las condiciones en las que las organizaciones de recicladores de oficio desarrollarán la actividad de aprovechamiento.

Adicionalmente, resalta la posibilidad de financiación con recursos de la nación para proyectos que se enmarquen en el servicio público de aseo, cumpliendo lo establecido en la Resolución 661 de 2019 y el Decreto 1077 de 2015, y por último, señala la importancia de revisar el Plan de Ordenamiento Territorial para identificar las áreas donde se pueden construir infraestructura relacionada con la prestación del servicio público de aseo. Concluye cediéndole la palabra a Diana Rodríguez de la SSPD.

4. Diagnóstico de la SSPD sobre el botadero a cielo abierto El Olímpico.

Diana Rodríguez realiza la presentación del análisis de la situación del Botadero a Cielo Abierto - BACA El Olímpico realizada por la SSPD. Señala que el Botadero

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

El Olímpico, es operado por EMGUAPI, cuyas áreas de prestación atendidas son solamente una, que es el municipio de Guapi, que está llevando a disposición final a este botadero 236 toneladas mes, como es un botadero a cielo abierto no cuenta con vida útil y la población afectada con nueva proyección del DANE a 2024 es de 14.129 habitantes.

Dentro de las principales problemáticas y alertas se encuentran el incumplimiento a la normatividad vigente, como es el artículo 25 de la Ley 142 de 1994, el numeral 12 del Decreto 1077 de 2015, al no contar con un permiso ambiental.

En este sentido, mediante radicado del 24 de abril de 2024, EMGUAPI informó sobre un contrato de construcción de obras complementarias de la celda de contingencia y de la espera de un concepto favorable para esta celda.

Respecto al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, en el Sistema Único de Información de la SSPD se encuentra registrado para el año 2018, sin ninguna actualización. Adicionalmente, no se encontró viabilidad de la actividad de aprovechamiento para el cobro del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento – IAT, ni análisis financiero en concordancia con el anexo técnico de la Resolución 754 de 2014.

El MVCT le agradece a la SSPD, y da la palabra al prestador del servicio para que responda qué acciones ha adelantado en el BACA.

5. Acciones desarrolladas con el botadero a cielo abierto El Olímpico.

Ferney Caicedo a nombre de EMGUAPI, manifiesta que ellos son los más interesados en el cierre del botadero a cielo abierto por todas las razones expuestas por la SSPD, y en recibir por parte de EMCASERVICIOS la celda de contingencia lo más pronto posible, ya que es a ellos a quienes les corresponde. Agrega que las acciones que están adelantando se encuentran en el plan de desarrollo que registrará desde 2024 a 2027, incluyendo lo relacionado con el Programa Basura Cero y las acciones para disminuir la cantidad de residuos sólidos dispuestos en el BACA, así como en la nueva celda para obtener mayor vida útil.

Adicionalmente, a partir del mes de junio de 2024 inician campañas educativas con la comunidad, para hacer un uso eficiente de los residuos sólidos, y contemplan en el plan de desarrollo, la creación de una empresa o una asociación con recicladores que desarrollen la actividad de aprovechamiento, así como la construcción de una Estación de Clasificación y Aprovechamiento – ECA en el municipio. Enfatiza que dependen de la entrega de las obras de la celda de

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

contingencia por parte de EMCASERVICIOS que es quien maneja los recursos y tiene a su cargo el contrato.

Katherine Cuervo interroga por el funcionamiento del botadero, pregunta cómo es la operación, cuántas toneladas día disponen en el lugar.

Ferney Caicedo responde, que el botadero viene funcionando como en años anteriores, solamente se han introducidos nuevas prácticas en la separación del plástico y en el manejo de olores con cal.

Katherine Cuervo pregunta, sobre el manejo financiero, ya que no cuentan con recursos vía tarifa, y pregunta si la empresa está asumiendo los costos de tratamiento y manejo de vectores.

Ferney Caicedo responde que los únicos recursos con los que cuentan son los subsidios que el municipio les entrega, ya que adicionalmente no existe un buen recaudo por falta de cultura de pago, tema en el que se encuentran trabajando en una campaña con la comunidad.

Katherine Cuervo solicita la información que tiene el municipio en relación con la celda de contingencia.

Al respecto, la alcaldía municipal señala que de acuerdo con la información que tienen, se presenta un avance de las obras en un 60 o 65 %. Sin embargo, no se tiene un reporte exacto del avance de las obras, informan que en marzo de 2024 fueron informados que la celda se entregaría en julio de este año y que la obra estaba parada por la falta del concepto ambiental. Se aclara que es EMCASERVICIOS quien tiene un contrato con un operador. Solicita apoyo por parte de las entidades para que EMCASERVICIOS responda por el estado de avance de las obras.

Katherine Cuervo señala que se procurará un acercamiento con EMCASERVICIOS para obtener la información del avance de las obras de la celda de contingencia. Adicionalmente solicita al municipio compartir el PGIRS, y si lo van a actualizar informar el proceso, adicionalmente solicita se informe, una vez aprobado el Plan de Desarrollo municipal, qué proyectos relacionados con el Programa Basura Cero quedaron incluidos. Agrade a todos su participación.

## 6. Compromisos

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir PGIRS a las entidades. A la	Municipio de Guapi	7 de junio de 2024

**FORMATO: ACTA**  
**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**

	SSPD reportar en el Sistema Único de Información – SUI.		
2	Remitir plan de desarrollo municipal a las entidades, resaltando los proyectos relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos.	Municipio de Guapi	19 de junio de 2024
3	Oficio de solicitud de información sobre avance de obras de la celda de contingencia al Departamento del Cauca.	Procuraduría	28 de junio de 2024

\*Para los compromisos que impliquen remitir información, por favor enviarla a los siguientes correos electrónicos:  
 sspd@superservicios.gov.co; correspondencia@minvivienda.gov.co;  
 mapinzon@minvivienda.gov.co; gestionygobernanzaterritorial@procuraduria.gov.co;  
 Wricardo@procuraduria.gov.co

Elaboró: Maja Pinzón – MVCT-VASB-DPR  
 Katherine Cuervo - – MVCT-VASB-DPR  
 Fecha: 30 de mayo de 2024  
 Anexo: Lista de asistencia.